

COMISIÓN LEGAL DE CUENTAS

ACTA No. 10

22 DE ABRIL 2015

En la ciudad de Bogotá, siendo las 9:00 de la mañana del día 22 de abril de 2015, se reunieron en el recinto de sesiones de la Comisión Legal de Cuentas de la Honorable Cámara de Representantes, los integrantes de esta célula congresional, bajo la Presidencia del Honorable Representante **CRISTOBAL RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ**.

HACE USO DE LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE, HONORABLE REPRESENTANTE CRISTOBAL RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ.

Buenos días para todos, que alegría volvernos a encontrar con la familia Legal de Cuentas, saludar a las personas que nos visitan el día de hoy.

Señor Secretario, sírvase leer el orden del día y llamar a lista.

HACE USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO GENERAL, DOCTOR JAIME SEPÚLVEDA MUÑETÓN.

Llamado a lista.

HH. RR.:

MARÍA FERNANDA CABAL MOLINA
JUAN FELIPE LEMOS URIBE.
DIEGO PATIÑO AMARILES
TELÉSFORO PEDRAZA ORTEGA
CRISTOBAL RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ
HERIBERTO SANABRIA ASTUDILLO
MARTHA PATRICIA VILLALBA HODWALKER

En el transcurso de la sesión se hizo presente el H. R. LUIS EDUARDO DÍAZGRANADOS TORRES

Presentó excusa el Honorable Representante MARIO CASTAÑO PÉREZ.

Señor Presidente, se registra quórum decisorio.

HACE USO DE LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE, HONORABLE REPRESENTANTE CRISTOBAL RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ.

Se registra quórum decisorio y deliberatorio, sírvase leer el orden del día.

COMISIÓN LEGAL DE CUENTAS

HACE USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO GENERAL, DOCTOR JAIME SEPÚLVEDA MUÑETÓN.

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO
COMISIÓN LEGAL DE CUENTAS
Periodo Constitucional 2014-2018
Legislatura 20 de julio de 2014 al 20 de julio de 2015
Artículo 78 Ley 5ª de 1992

Orden del día para la sesión ordinaria del día miércoles 22 de abril de 2015, hora 8:30 a.m.

PRIMERO: Llamada a lista y verificación del quórum

SEGUNDO: Aprobación de las siguientes actas:

Acta N° 04 del 27 de agosto de 2014
Acta N° 05 del 3 de septiembre de 2014
Acta N° 06 del 17 de septiembre de 2014
Acta N° 07 del 8 de octubre de 2014
Acta N° 08 del 29 de octubre de 2014
Acta N° 09 del 12 de noviembre de 2014.

Estas actas fueron enviadas en su momento oportuno a los correos electrónicos, señor Presidente.

TERCERO: Lo que propongan los Honorables Representantes, firmado Cristobal Rodríguez Hernández, Presidente. Diego Patiño Amariles, Vicepresidente. Jaime Alberto Sepúlveda Muñetón, Secretario General.

Someta a consideración el orden del día, señor Presidente.

HACE USO DE LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE, HONORABLE REPRESENTANTE CRISTOBAL RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ.

Leído el orden del día, se somete a discusión, se abre la discusión, anuncio que se va a cerrar ¿lo aprueban? Aprobado.

HACE USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO GENERAL, DOCTOR JAIME SEPÚLVEDA MUÑETÓN.

Aprobado el orden del día, señor Presidente.

HACE USO DE LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE, HONORABLE REPRESENTANTE CRISTOBAL RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ.

Siga señor secretario, con el orden del día.

COMISIÓN LEGAL DE CUENTAS

HACE USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO GENERAL, DOCTOR JAIME SEPÚLVEDA MUÑETÓN.

Segundo, aprobación de las siguientes actas:

Acta N° 04 del 27 de agosto de 2014

Acta N° 05 del 3 de septiembre de 2014

Acta N° 06 del 17 de septiembre de 2014

Acta N° 07 del 8 de octubre de 2014

Acta N° 08 del 29 de octubre de 2014

Acta N° 09 del 12 de noviembre de 2014.

Someta a consideración las respectivas actas, señor Presidente.

HACE USO DE LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE, HONORABLE REPRESENTANTE CRISTOBAL RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ.

A cada uno en su correo se les envió sus respectivas actas, lo mismo a los asesores se les ha dado la información, se somete a aprobación las actas anteriormente leídas. Se abre la discusión, anuncio que se va a cerrar; las aprueban? Aprobadas.

HACE USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO GENERAL, DOCTOR JAIME SEPÚLVEDA MUÑETÓN.

Aprobadas, señor Presidente. Tercero. Lo que propongan los Honorables Representantes.

Señor Presidente, yo quisiera en este punto informarle a la Comisión que fue aprobada por parte de la Dirección Administrativa desde el año pasado una remodelación del salón de sesiones; le van a instalar 4 cámaras robóticas, un videobeam en esta parte que va a tener una central, una proyección central e hicieron la licitación que fue aprobada, están en la importación de los equipos, solicitaron los ingenieros que cerráramos esta parte que la necesitaban, pero como había que continuar las sesiones, porque ahí está el archivo; está cerrado temporalmente el acceso y es por eso que la entrada es por la puerta de barras, esto es temporal, pero para sesionar nos acomodaron el salón.

Tercero, yo quisiera Presidente solicitarle permiso o autorización para que el señor auditor le presentara un informe a la Comisión de lo actuado y trabajado de enero a la fecha, porque ya tenemos un informe de más de 250 entidades que han presentado informe, para que él presente informe en la Comisión o primero le da la palabra al doctor Telésforo Pedraza, como usted lo estime pertinente.

COMISIÓN LEGAL DE CUENTAS

COMISIÓN LEGAL DE CUENTAS --- UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES AÑO 2015 CON EL FIN DE PROYECTAR EL BORRADOR DE LA RESOLUCIÓN DE FENECIMIENTO DE LA CUENTA GENERAL DEL PRESUPUESTO Y DEL TESORO Y BALANCE GENERAL DE LA NACIÓN VIGENCIA FISCAL 2014

(Artículo 310 de Ley 5 de 1992, "Orgánica del Reglamento del Congreso")

FECHA	ACTIVIDAD	AREA RESPONSABLE	ESTADO
ENERO 2015	ELABORACIÓN DEL REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN PRESUPUESTAL, CONTABLE Y DE CONTROL INTERNO Y VERIFICACIÓN CON LA CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN DE LA BASE DE DATOS DE LAS ENTIDADES A CIRCULARIZAR PARA LA VIGENCIA 2014.	UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA DE LA COMISIÓN LEGAL DE CUENTAS	CUMPLIDO
FEBRERO - MARZO DE 2015	SE RELIZAN SUBCOMISIONES DE SEGUIMIENTO A LAS ENTIDADES DEL ESTADO QUE PRESENTARON DICTAMEN NEGATIVO O ABSTENCIÓN DE OPINIÓN A SUS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2013, CON EL FIN DE QUE LE INFORMEN A LA COMISIÓN QUE ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS LLEVARON A CABO DURANTE EL 2014 CON EL FIN DE MEJORAR SUS DICTAMENES. IGUALMENTE PARA QUE INFORMEN EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS PROPUESTAS EN SUS PLANES DE MEJORAMIENTO PARA LA VIGENCIA 2014.	FEBRERO 10: DIAN COLPENS. FEBRERO 18: SENA FEBRERO 17: ICBF AEROCIVIL FEBRERO 18: MINPROTEC. FEBRERO 24: U. VICTIMAS INPEC MIN. EDUC. FEBRERO 25: H. MILITAR CAPRECOM	CUMPLIDO CUMPLIDO CUMPLIDO CUMPLIDO CUMPLIDO CUMPLIDO CUMPLIDO CUMPLIDO CUMPLIDO

COMISIÓN LEGAL DE CUENTAS

FECHA	ACTIVIDAD	AREA RESPONSABLE	CUMPLIDO
2 DE MARZO DE 2015	ENVIO DEL REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN POR PARTE DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA COMISIÓN A LAS 348 ENTIDADES DEL ESTADO QUE DEBEN RENDIR INFORMACIÓN PARA EL FENECIMIENTO 2014.	SECRETARIA DE LA COMISIÓN LEGAL DE CUENTAS	CUMPLIDO
MARZO – AGOSTO DE 2015	SE RECIBEN LOS EXPEDIENTES DE LAS 348 ENTIDADES DEL ESTADO, SE RADICAN Y SE ENVIAN A LA UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA DE LA COMISIÓN PARA EL RESPECTIVO ANÁLISIS Y ELABORACIÓN DE LOS CAPÍTULOS DEL BORRADOR DE LA RESOLUCIÓN DE FENECIMIENTO.	SECRETARIA DE LA COMISIÓN LEGAL DE CUENTAS Y LA UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA DE LA COMISIÓN LEGAL DE CUENTAS	EN PROCESO
JUNIO 30 DE 2015	LA CONTADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA RADICA EL BALANCE GENERAL DE LA NACIÓN. (Parágrafo único del artículo 354 de la Constitución Nacional), Y EL INFORME SOBRE EL CONTROL INTERNO CONTABLE (Resolución N° 357 del 23 de julio de 2008). LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA RADICA LA AUDITORÍA DEL BALANCE. (Artículo 47 de la Ley 42 de 1993). LA AUDITORÍA DE LA COMISIÓN HACE EL ANÁLISIS Y RESUMEN DE LOS INFORMES.	CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN, LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN LEGAL DE CUENTAS Y LA UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA DE LA COMISIÓN LEGAL DE CUENTAS.	
JULIO 31 DE 2015	LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA RADICA EL INFORME SOBRE LA CUENTA GENERAL DEL PRESUPUESTO Y DEL TESORO Y ESTADO DE LA DEUDA PÚBLICA DE LA NACIÓN. (Artículos 38, 39, 41, 43 y 44 de la Ley 42 de 1993).	CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, LA SECRETARIA GENERAL Y LA UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA DE LA COMISIÓN LEGAL DE CUENTAS.	

COMISIÓN LEGAL DE CUENTAS

FECHA	ACTIVIDAD	AREA RESPONSABLE	CUMPLIDO
<p>AGOSTO, SEPTIEMBRE OCTUBRE 2015</p> <p style="text-align: center;">Y DE</p>	<p>LA CONTRALORÍA Y LA CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN HACEN LA PRESENTACIÓN DE LOS INFORMES CONSTITUCIONALES Y LEGALES VIGENCIA 2014</p> <p>CONTADURÍA: BALANCE DE LA NACIÓN Y EL ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE.</p> <p>CONTRALORÍA: AUDITORÍA DEL BALANCE DE LA NACIÓN. LA CUENTA GENERAL DEL PRESUPUESTO Y DEL TESORO. EL ESTADO DE LA DEUDA PÚBLICA DE LA NACIÓN Y LA CONCEPTUALIZACIÓN DEL ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO.</p> <p>DEBATES DE CONTROL POLITICO A LOS ORDENADORES DEL GASTO DE LAS ENTIDADES CON DICTAMEN NEGATIVO O ABSTENCIÓN DE OPINIÓN A SUS ESTADOS FINANCIEROS Y DEMAS CITACIONES QUE SOLICITEN LOS H. REPRESENTANTES DE LA COMISIÓN.</p> <p>SE LE SOLICITA EXPLICACIÓN POR ESCRITO A LAS ENTIDADES QUE PRESENTARON DICTAMEN NEGATIVO O ABSTENCIÓN DE OPINIÓN PARA SUS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2014.</p> <p>IGUALMENTE SE REALIZAN LAS SUBCOMISIONES DE SEGUIMIENTO A LAS ENTIDADES QUE OBTUVIERON DICTAMEN NEGATIVO O ABSTENCIÓN DE OPINIÓN A SUS ESTADOS FINANCIEROS DE ACUERDO CON EL INFORME DE AUDITORÍA DEL BALANCE GENERAL DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.</p> <p>INFORMES PARCIALES DEL TRABAJO DESARROLLADO Y EL TEXTO DEL BORRADOR DE FENECIMIENTO DE LA CUENTA Y BALANCE DE LA NACIÓN.</p>	<p>PLENARIA DE LA COMISIÓN, SECRETARIA DE LA COMISIÓN LEGAL DE CUENTAS Y LA UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA DE LA COMISIÓN LEGAL DE CUENTAS.</p>	

COMISIÓN LEGAL DE CUENTAS

FECHA	ACTIVIDAD	AREA RESPONSABLE	CUMPLIDO
ÚLTIMO MIERCOLES DEL MES DE OCTUBRE O PRIMER MIERCOLES DE NOVIEMBRE DE 2015	SE DEBE APROBAR EN LA COMISIÓN LEGAL DE CUENTAS EL BORRADOR DEL PROYECTO DE RESOLUCIÓN DEL FENECIMIENTO DE LA CUENTA GENERAL DEL PRESUPUESTO Y DEL TESORO Y BALANCE GENERAL DE LA NACIÓN VIGENCIA 2014 PARA SER ENVIADO A LA IMPRENTA NACIONAL Y SEA PUBLICADO EN LA GACETA DEL CONGRESO PARA QUE SEA ESTUDIADO COMO FECHA LIMITE EL 16 DE DICIEMBRE DE 2015 POR PARTE DE LA PLENARÍA DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES.	LA SECRETARIA GENERAL Y PLENARIA DE LA COMISIÓN LEGAL DE CUENTAS	
NOVIEMBRE Y HASTA EL 16 DE DICIEMBRE DE 2015	SE CONTINUA CON LOS DEBATES DE CONTROL POLITICO A LOS ORDENADORES DEL GASTO DE LAS ENTIDADES CON DICTAMEN NEGATIVO O ABSTENCIÓN DE OPINIÓN A SUS ESTADOS FINANCIEROS Y DEMAS CITACIONES QUE SOLICITEN LOS H. REPRESENTANTES DE LA COMISIÓN.	SECRETARIA Y PLENARIA DE LA COMISIÓN LEGAL DE CUENTAS.	
1 AL 16 DE DICIEMBRE DE 2015	UNA VEZ PUBLICADA LA RESOLUCIÓN DE FENECIMIENTO EN LA GACETA DEL CONGRESO, SE ESPERA QUE SE INCLUYA EN EL ORDEN DEL DÍA PARA LA PRESENTACIÓN DEL INFORME DE LA COMISIÓN POR PARTE DEL SEÑOR PRESIDENTE Y LOS H. PARLAMENTARIOS DE LA COMISIÓN PARA LA APROBACIÓN DE LA PLENARIA.	PLENARIA Y SECRETARIA GENERAL DE LA CÁMARA	

ABRIL 22 DE 2015

ENTIDADES CIRCULARIZADAS: 348

ENTIDADES QUE YA CONTESTARON EL REQUERIMIENTO: 278

ENTIDADES QUE NO HAN CONTESTADO EL REQUERIMIENTO: 70

ENTIDADES INFORMACIÓN CON REVISIÓN PRELIMINAR: 67

ENTIDADES INFORMACIÓN REVISADA EN FIRME: 20

SECRETARIA COMISIÓN LEGAL DE CUENTAS

UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA 2015

COMISIÓN LEGAL DE CUENTAS

HACE USO DE LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE, HONORABLE REPRESENTANTE CRISTOBAL RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ.

El señor Auditor, el doctor Fabián ¿Usted ya le entregó a cada Parlamentario la copia del trabajo que se está haciendo? Pero primero le vamos a dar con el respeto que usted se merece, la palabra al doctor Telésforo Pedraza para después.

Tenemos unas proposiciones para que las aprobemos, después del doctor Telésforo sometemos las proposiciones; tiene la palabra doctor Telésforo Pedraza.

HACE USO DE LA PALABRA EL HONORABLE REPRESENTANTE TELÉSFORO PEDRAZA ORTEGA.

Muchas gracias señor Presidente. Lo primero; este informe del señor Secretario con relación a la remodelación, ojala que esto no se quede en remodelaciones físicas, señor Presidente; particularmente a mí no me interesa, creo que inclusive en la Plenaria cuando se gastaron toda esa plata señor Presidente eran mejores los anteriores pupitres que teníamos que los que tenemos ahora y se gastaron miles de millones de pesos en el sonido, que como todos sabemos el sonido en la Plenaria de la Cámara es pésimo. Aquí yo había visto todo muy bien, pero esperamos que esa modernización y esos miles de millones de pesos que no falta quien salga y diga que toda la plata que están gastando en el Congreso; es como lo he venido reiterando aquí, recordando lo que pasó en mi paso por la Comisión de Absoluciones ¿Porque el desprestigio de esas Comisiones señor Presidente? Porque sus resultados no son ningunos y lo he dicho con relación a esta Comisión Presidente.

Yo sé el esfuerzo de la Mesa Directiva, del Secretario, del interés, todas estas cosas pero ¿en que terminamos, señor Presidente? ¡Ah! Que hay un informe que llevamos a la Plenaria de no fenecimiento, listo! ¿Y qué más? Preparándonos, aquí tienen un cronograma que estaba leyendo de actividades para volver a repetir el mismo escenario del año pasado y el año antepasado y todos los años desde que yo me conozco, señor Presidente que han sido unos poquitos años por aquí, transcurriendo por el Congreso, siempre ha estado este informe y de ese resultado y de eso no se ha conseguido absolutamente nada, nada es nada; simplemente gastamos tiempo, pantalones, un poco de madrugadas de mi querida doctora.

Esto no se trata solamente de venir a vernos las caras, señor Presidente; sino que la misión que tiene esta Comisión se vean resultados efectivos para corregir tantas de las falencias que hay en el manejo precisamente de la información que le corresponde dar a las entidades del Estado, porque de otra manera me parece que ¡Sí, aquí vendremos muy cumplidos! A estar dentro de nuestra responsabilidad, pero de ahí para adelante ¿Qué más señor Presidente?

Haber, se manda esto a la Contraloría, se manda a la Procuraduría, etcétera y que pasa con los funcionarios que no han cumplido adecuadamente o con las entidades que no han dado precisamente ese salto importante que hay que dar en materia...sobretudo hoy que en materia de tecnología, en materia de informática señor Presidente, eso sí que estamos al día.

COMISIÓN LEGAL DE CUENTAS

No puede ser, explicaciones año tras año en que no nos ponemos de acuerdo, entre la valoración que debe hacer la Auditoría y la que tiene que hacer la Contaduría y la propia Contraloría General de la Nación, Presidente yo sé la buena voluntad que hay en esto, pero si me gustaría que de todas maneras como digo, se lograra algo más efectivo.

Sé el interés que le ha puesto el Secretario, hay que reconocerle en esa materia el trabajo y a los funcionarios en materia del recibo, de la evaluación y nosotros por supuesto lo estamos haciendo en nuestras propias oficinas, pero de ahí para adelante ¿qué más Presidente? Yo le quiero pedir a usted...

HACE USO DE LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE, HONORABLE REPRESENTANTE CRISTOBAL RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ.

Doctor Telésforo, nosotros en el ejercicio que llevamos como Presidente de esta Comisión, por eso en las proposiciones que vamos a traer al doctor Alejandro Ordoñez Maldonado, que es el Procurador para que nos diga cómo va la investigación de las 32 entidades donde se les ha mandado la información, que usted bien sabe que la Contraloría General, el doctor Heriberto Sanabria que es el más antiguo acá de la Legal, en mayo tiene que venir a rendirnos el informe; aquí no hay aplazamiento como lo dice, pero ellos quieren presentar el tema para mayo porque nosotros tenemos el tema el 30 de junio, que nos lo dice la Ley 5ª.

Se ha venido haciendo el ejercicio y se ha estado invitando, por eso hay 272; aquí me escriben algunos amigos, pero si le quiero pedir al doctor Fabián, que el día del informe no lo hagamos hoy, para que cuando estemos todos los parlamentarios lo hagamos para la próxima comisión, ya que los otros compañeros algunos están en el Plan de Desarrollo y quieren estar acá para saber que se está, hacerle llegar a cada una de sus oficinas.

Nosotros venimos trabajando este ejercicio, por eso le estamos entregando el informe, que se ha hecho de enero a la fecha y por eso vamos a traer al señor Procurador y vamos a traer al señor Contralor para que nos entreguen...y también vamos a hacer doctor Telésforo, a usted que le gusta tanto el informe de la regalías el informe que hizo la Contraloría; sobre el tema que está en la Gobernaciones y en los municipios donde se ha girado a algunas Gobernaciones más del 80% y solamente en los proyectos están algunas en el 20%, en el 15% y otras en el 30% y las platas en los bancos, nosotros les vamos a dar la fecha para el debate y les vamos a mandar la información del cuestionario, para que empecemos a tener los resultados que tanto quieren los parlamentarios, como aquí no queremos como dice usted un saludo a la bandera, ya que los Parlamentarios que estamos acá de diferentes Departamentos queremos que el Estado y que los entes territoriales trabajen lo mejor posible y para eso queremos todas las herramientas, señor Parlamentario, doctor Telésforo.

Doctor Patiño, tiene la palabra.

COMISIÓN LEGAL DE CUENTAS

HACE USO DE LA PALABRA EL HONORABLE REPRESENTANTE DIEGO PATIÑO AMARILES.

Buenos días para todos y todas, totalmente de acuerdo con el doctor Telésforo, yo escuche al doctor Sanabria cuando empezamos este periodo legislativo de revisar la Ley que le da competencias a esta Comisión; yo quisiera que fuéramos un poco más allá de lo que nos pueda decir el Procurador o de las acciones que pueda adelantar el Contralor, sino cuáles acciones puede adelantar desde el punto de vista constitucional y legal la Comisión Legal de Cuentas contra los funcionarios, que no están cumpliendo con las obligaciones que le corresponden.

Nosotros como Comisión y las funciones disciplinarias, fiscales; esas sanciones son competencia de esas instituciones, pero yo si quisiera saber cuál es el alcance que tiene la Comisión hoy, para poder hacer sentir que esta Comisión tiene algún peso como lo decía el doctor Telésforo, que efectivamente esta Comisión no viene aquí simplemente a mirar unas cifras y nada pasa. Yo por eso le pido al doctor Sanabria que planteó en alguna oportunidad, si es o no necesario hacer una revisión de la Ley que le da las competencias a esta Comisión y de lo que tenemos hoy, hasta donde podemos llegar; para aplicarlo.

Creo que aquí ya hay suficiente ilustración, lo que dice el doctor Telésforo, llevamos 20 años sin fenecer la cuenta, 22 años y son instituciones que reiteradamente han venido incumpliendo, o sea que aquí no hay que adelantar una investigación muy exhaustiva para mirar quien está cumpliendo y quien no está cumpliendo, está claro y me parece que es importante que se nos ilustre hasta donde esta Comisión puede llegar para poner en cintura y que efectivamente vean que si hay de parte de esta Comisión medidas que conduzcan a mejorar las condiciones que tenemos, gracias.

HACE USO DE LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE, HONORABLE REPRESENTANTE CRISTOBAL RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ.

Tiene la palabra el doctor Heriberto.

HACE USO DE LA PALABRA EL HONORABLE REPRESENTANTE HERIBERTO SANABRIA ASTUDILLO.

Gracias Presidente, yo la verdad he estado un poco desconcertado con lo que ha venido pasando en la Comisión, yo reconozco el gran esfuerzo que hacen los integrantes de la Comisión y en particular la Mesa Directiva, el Presidente, el Secretario, los asesores; yo tuve la oportunidad de estar un año en esa Presidencia y la experiencia a lo mejor me permite hacer algunas recomendaciones. Lo primero: Cada funcionario tiene su estilo de tener las relaciones y establecer unas relaciones con la Comisión, pero era casi costumbre cotidiana ver en esta Comisión por lo menos una vez al mes a la Contraloría General de la Nación en cabeza de su titular; creo que el señor Contralor no conoce esta sala de la Comisión que es la Comisión de él, es la Comisión que instrumentaliza, que materializa la tarea que él hace, creo que eso amerita tener una reunión con el Contralor para que establezcamos cuál es el conducto regular y

COMISIÓN LEGAL DE CUENTAS

si él no va a venir, que por lo menos venga el Vice-Contralor, esta es una Comisión que le están dando trato de quinta categoría.

Aquí venía el delegado de la Procuraduría, aquí yo nunca he visto al Procurador y la Ley así lo establece, que debe tener asiento permanente aquí; ya ni los delegados de la Procuraduría vienen aquí, tenía asiento permanente el Contador General de la Nación, el Auditor General, asiento permanente y aquí a duras penas armamos quórum para venir a no pasar en blanco, pero la dinámica hay que recuperarla, creo que entre más amistad más claridad, aquí no se puede confundir el papel de que estamos en la unidad o no estamos en la unidad, aquí no se puede confundir que son amigos o no son amigos de X o Y funcionarios, nosotros por encima de todo tenemos una responsabilidad, una competencia constitucional y legal porque al final de cuentas a quienes nos van a pasar el cobro de cuenta es a nosotros, no vaya a terminar esta Comisión como la Comisión de Acusaciones, un canto a la bandera.

Señor Presidente y colegas, yo creo que para comenzar nosotros debíamos promover una moción de censura, nosotros podemos aplicar la moción de censura, nosotros aquí como lo decía el Representante Telésforo Pedraza, es recibir informes, informes no en este periodo sino en el antepasado en alguna ocasión, yo le pedí al Presidente de aquella época, sino recuerdo al doctor Didier, que le pidiera a la Procuraduría una relación de cuántas investigaciones estaba desarrollando disciplinariamente y en qué estado se encuentran, que le pidiera un informe la Fiscalía General de la Nación de cuántas investigaciones de posible prevaricato se estaban adelantando y en qué estado se encuentran; nunca conocí esos informes, ni de la Procuraduría, ni de la Fiscalía. Porque al final de cuentas cuando nosotros le presentamos a la Plenaria de la Cámara una resolución de no fenecimiento de la cuenta del tesoro, ahí dice; trasládese copia al Presidente de la República, trasládese copia a la Fiscalía, a la Procuraduría, a todas las "IAS"; decía, trasládese copia.

Yo he venido insistiendo Presidente que, y en una ocasión tuve la oportunidad de decírselo al Presidente Santos en diciembre pasado, del año pasado tuve la oportunidad de decírselo al Presidente Santos y a María Lorena Gutiérrez, sino me falla el apellido, que ella estaba encargada del buen Gobierno y se los dije; "la importancia de tener una reunión entre el Presidente de la República, el Ministro de Hacienda y la persona encargada del buen Gobierno", porque el buen Gobierno no puede ser una política del Gobierno, una política pública de Gobierno que los resultados nos están indicando que no es buen Gobierno, cuando no le fenecen la cuenta y en diciembre anterior yo le dije; Presidente, por favor pongámonos como meta que este año que va a comenzar, podamos nosotros fenecerle la cuenta al Estado, lo mismo se lo dije al Señor Contralor antes de votar por él, se lo dije pongámonos como tarea facilitar los mecanismos que podamos nosotros fenecer esas cuentas.

Presidente, cuando las buenas maneras, los canales institucionales que se quieren establecer para que institucionalmente esto sea mejor, no operan; yo lo único que le pido Presidente es que actuemos conforme a lo que está consagrado en el Reglamento y la Ley, porque de lo contrario, creo que aquí terminaremos hasta renunciando nosotros mismos a la Comisión.

COMISIÓN LEGAL DE CUENTAS

HACE USO DE LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE, HONORABLE REPRESENTANTE CRISTOBAL RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ.

Me preguntaba el doctor Diego Patiño y lo decía claro el doctor Heriberto, nosotros en el artículo 310 en su parágrafo dice; *“la Comisión antes de enviar el proyecto de Resolución de Fenecimiento, fijará un plazo prudencial para que los responsables según la ley contesten los cargos que resulten de este examen, vencido ese plazo háyase dado o no la contestación exigida, se remitirá el proyecto para que la Cámara pronuncie el fenecimiento, cuando el examen practicado por la Comisión Legal de Cuentas encuentre ella, que hay lugar a deducir responsabilidad del Presidente de la República o a uno o a varios de sus Ministros, el proyecto de Resolución de Fenecimiento propondrá además que se pase el expediente al estudio de Comisión de Investigación y Acusación de la Cámara de Representantes para lo de su cargo. Si fuere el caso promoverá la respectiva “moción de censura” para Ministro o Ministros involucrados”.*

O sea que ahí está bien claro, además no solamente en esta Ley, sino que usted sabe que la moción de censura o en otros casos viene de la Ley 136 y la Ley 617 ahí está clarito, dice; *“la Cámara de Representantes designará un coordinador de auditoría”* que tenemos aquí nosotros al doctor Fabián Trujillo, muy juicioso en los estudios, en el informe que debía ser en la próxima sesión; ahí está claro doctor Heriberto, ya le dije aquí al señor Secretario para que hagamos la reunión con el señor Contralor, para que él nos de la fecha para trabajar.

Señor Secretario por favor, sírvase leer las proposiciones para aprobarlas ya que están todos los Representantes y sé que ahora tienen otras Comisiones, ya que está el quórum.

HACE USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO GENERAL, DOCTOR JAIME SEPÚLVEDA MUÑETÓN.

Presidente, adicionalmente la reforma constitucional de 2003 fueron incluidos como sujetos de moción de censura, los directores de departamentos administrativos y los Superintendentes por lo tanto también les procede a ellos la moción de censura, para aclararles eso.

Procedo con las proposiciones, le doy lectura a las proposiciones para someterlas a consideración.

-Proposición. Invítese al señor Procurador General de la Nación, doctor Alejandro Ordoñez Maldonado para que en sesión de la Comisión Legal de Cuentas presente informe de los juicios fiscales que estén adelantando por las posibles central que afectaron el no fenecimiento de la cuenta general del presupuesto y el tesoro nacional 2012- 2013. Firmado el doctor Telésforo Pedraza, el doctor Heriberto Sanabria, el doctor Juan Felipe Lemos, el doctor Diego Patiño, doctor Cristobal Rodríguez, Presidente y la doctora María Fernanda Cabal.

-Proposición. Invítese al señor Contralor General de la República, doctor Edgardo Maya Villazón para que en sesión de la Comisión Legal de Cuentas presente informe, sobre el resultado de las indagaciones o investigaciones que se han responsabilidades fiscales y de detrimento patrimonial de las entidades del orden llevado a cabo con respecto a las entidades de orden central, que afectaron el no

COMISIÓN LEGAL DE CUENTAS

fenecimiento en la cuenta en el presupuesto del tesoro, igualmente para que informe cuál es el monto de los recursos públicos recuperados por este organismo de control. Firmado el doctor Telésforo Pedraza, el doctor Heriberto Sanabria, el doctor Juan Felipe Lemos, el doctor Diego Patiño, la doctora María Fernanda Cabal la va a suscribir también y el doctor Diego Patiño y el doctor Juan Felipe Lemos finalmente.

-Proposición. De conformidad con el artículo 114 de la Constitución Política concordante con el 135 y 233 de la Ley 5ª de 1992, cítese a la Directora del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) doctora Cristina Plazas Michelsen, para que responda el cuestionario adjunto en la fecha y hora que establezca la Mesa Directiva. Firmado doctor Telésforo Pedraza, el doctor Heriberto Sanabria, el doctor Juan Felipe Lemos, el doctor Diego Patiño, doctor Cristobal Rodríguez y la doctora María Fernanda Cabal.

-Proposición. De conformidad con el artículo 114 de la Constitución Política concordante con el 135 numeral 8º concordante con el 233 de la Ley 5ª de 1992, cítese al Director de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) doctor Santiago Rojas Arroyo para que responda el cuestionario adjunto en la fecha y hora que establezca la Mesa Directiva. Firmado doctor Telésforo Pedraza, el doctor Heriberto Sanabria, el doctor Juan Felipe Lemos, el doctor Diego Patiño, doctor Cristobal Rodríguez y la doctora María Fernanda Cabal.

HACE USO DE LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE, HONORABLE REPRESENTANTE CRISTOBAL RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ.

Tiene la palabra la doctora María Fernanda.

HACE USO DE LA PALABRA LA HONORABLE REPRESENTANTE MARÍA FERNANDA CABAL MOLINA.

Creo que hay que aclarar que el Procurador no hace juicios fiscales, sino investigaciones disciplinarias.

HACE USO DE LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE, HONORABLE REPRESENTANTE CRISTOBAL RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ.

¿Con la aclaración de la proposición?

HACE USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO GENERAL, DOCTOR JAIME SEPÚLVEDA MUÑETÓN.

Investigación disciplinaria. De conformidad con el artículo 114 de la Constitución Política 233 de la Ley 5ª de 1992, cítese al Director General del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC, Brigadier General Jorge Luis Ramírez Aragón para que responda el cuestionario adjunto en la fecha y hora que establezca la Mesa Directiva.

COMISIÓN LEGAL DE CUENTAS

Cítese a la Directora General de la Unidad de Servicios Penitenciarios USPEC, doctora María del Pilar Bahamón Falla; para que responda el cuestionario adjunto en la fecha y hora que establezca la Mesa Directiva.

Cítese a la Directora General del Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos INVIMA, doctora Blanca Elvira Cajigas de Acosta, para que responda el cuestionario adjunto en la fecha y hora que establezca la Mesa Directiva.

Esta está suscrita solamente por el doctor Cristobal Rodríguez ya la paso para que la suscriba el resto de la Comisión.

Cítese al Presidente de la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI) doctor Luis Fernando Andrade Moreno, para que responda el cuestionario adjunto en la fecha y hora que establezca la Mesa Directiva.

Cítese al Presidente de la Unidad Nacional de Hidrocarburos, doctor Javier Betancourt Valle, para que responda el cuestionario adjunto en la fecha y hora que establezca la Mesa Directiva.

Cítese al Director Ejecutivo de la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico, doctor Julio César Aguilera Wilches, para que responda el cuestionario adjunto en la fecha y hora que establezca la Mesa Directiva.

Para informarle a la Comisión, Presidente que estas entidades están dentro de las 32 entidades por las cuales no se feneció la cuenta general del presupuesto y que ya se han revisado algunos elementos y presentan continuidad en sus fallas en los informes, faltando por citar otras señor Presidente; someta las proposiciones a consideración de la Comisión, Presidente.

HACE USO DE LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE, HONORABLE REPRESENTANTE CRISTOBAL RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ.

Se someten a consideración las proposiciones anteriormente leídas, se abre la discusión, anuncio que se va a cerrar, ¿las aprueban? Aprobadas.

HACE USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO GENERAL, DOCTOR JAIME SEPÚLVEDA MUÑETÓN.

Aprobadas señor Presidente.

HACE USO DE LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE, HONORABLE REPRESENTANTE CRISTOBAL RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ.

Señor Secretario para que firmen los compañeros y para que ellos cada uno tenga en su oficina, los cuestionarios correspondientes; sírvase continuar con el orden del día.

HACE USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO GENERAL, DOCTOR JAIME SEPÚLVEDA MUÑETÓN.

Señor Presidente, agotado el orden del día.

COMISIÓN LEGAL DE CUENTAS

HACE USO DE LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE, HONORABLE REPRESENTANTE CRISTOBAL RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ.

Agotado el orden del día se cita para el próximo miércoles a las 8:00 de la mañana, señor Secretario que esta tarde tengan todos sus proposiciones y para el tema, que todos los parlamentarios nos envíen los cuestionarios, muchas gracias y mi Dios los bendiga fue un placer volvernos a encontrar con ustedes.

Se levanta la sesión a las 9:26 a.m.

Se cita a las 8:30 de la mañana el próximo miércoles.

**H.R. CRISTOBAL RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ.
PRESIDENTE**

**H. R. DIEGO PATIÑO AMARILES.
VICEPRESIDENTE**

**JAIME ALBERTO SEPÚLVEDA MUÑETÓN.
SECRETARIO GENERAL**